

# Décimo quinto congreso nacional de bibliotecas públicas

## Inauguración

Organizado por la Dirección General de Bibliotecas (DGB) del Conaculta en colaboración con el Gobierno del Estado de Morelos, a través de su Secretaría de Educación, el 30 de septiembre y 1 de octubre de 2015, la ciudad de Cuernavaca tuvo el honor de albergar a más de seiscientos asistentes al “XV Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas” y al filo de las diez cincuenta de la mañana, se dio por inaugurado el evento por parte de la Secretaria de Cultura en Morelos: Cristina Faesler Bremer, en representación del Gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu. Durante la ceremonia inaugural, Miguel Ángel Izquierdo, Subsecretario de Educación, planteó la oportunidad de celebrar este Congreso como una opción de evaluar y mejorar constantemente los servicios bibliotecarios para trabajar con igualdad en la recepción y promoción de la información tanto para niños como para adultos.

Por su parte, el Director General de Bibliotecas del Conaculta, Jorge von Ziegler, compartió el agrado de celebrar una oportunidad más de reunir a los trabajadores y especialistas al servicio de la cultura y las bibliotecas públicas con el objetivo de evaluar la razón de ser de este Congreso y la propia labor administrativa, y así, realizar un esfuerzo colectivo sobre la situación del oficio bibliotecario en nuestro país. Señaló que el congreso en sí mismo, representa el diálogo y la libertad de expresión que reafirma su papel como un medio de discusión, de acuerdos y compromisos para el desarrollo con una finalidad particular: redefinir las bibliotecas públicas sin olvidar que son el espacio de cultura más cercano a la sociedad.

Cristina Faesler, Secretaria de Educación en Morelos mencionó que “la biblioteca no compite con los nuevos recursos digitales, los complementa” y puntualizó, además, que es necesario realizar funciones colaborativas entre los espacios dedicados a difundir la cultura y encontrar el modo de acercar a los lectores potenciales al texto con miras cualitativas, no cuantitativas, no tratando de decidir entre las recursos impresos y los digitales, sino sumándolos.

## Estructura del congreso

El XV Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, tuvo como tema “Hacia un nuevo modelo de la administración bibliotecaria nacional” y para abordarlo se organizaron tres mesas de discusión cuyos temas principales atravesaron la problemática central en cuanto al actual modelo de administración bibliotecaria, las nuevas formas de lectura y el acceso a la información en la era digital y, finalmente, la labor bibliotecaria y cómo fortalecerla y desarrollarla. A este Congreso se sumó un proyecto particular e innovador: DigitaLee, una nueva plataforma para ofrecer servicio de préstamo de libros digitales. Nueve talleres complementaron el propósito de análisis y difusión del conocimiento y propuestas de desarrollo para las bibliotecas públicas, concentrándose en temas de fomento y mediación de la lectura; promoción de las bibliotecas públicas; servicios

bibliotecarios; el uso de redes sociales; la automatización de bibliotecas; el arte y la cultura de paz; la lectura multiperceptual y las nociones básicas de la biblioteca. Asimismo, se contó con la participación de doce empresas expositoras, que dieron a conocer materiales bibliográficos y tecnológicos a los asistentes.

### **Mesas de discusión**

El primer acercamiento a la temática general del Congreso fue a través de la mesa La Red Nacional, ¿un modelo vigente y viable para México?, cuyo propósito fue realizar un análisis completo de la situación actual de la red y delimitar sus principales fortalezas y debilidades. Como moderador, fungió el Coordinador de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Tabasco, Porfirio Díaz Pérez, y sobre la mesa se discutieron los siguientes puntos: María Asunción Mendoza Becerra, Presidenta de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C. (AMBAC), manifestó la necesidad de transitar de la sociedad de la información a la del conocimiento, con la finalidad de organizar la actual masa de información a la que estamos sometidos y darle sentido. “Las bibliotecas deben acompañar los procesos de desarrollo nacional y reflejar la constitución pluricultural del país” dijo, “pues también son motor para el desarrollo general de las zonas indígenas. De igual manera, las bibliotecas escolares favorecen el desarrollo integral de los estudiantes y las bibliotecas públicas garantizan el derecho de todos los ciudadanos al acceso a la información”.

La Presidenta de la AMBAC concluyó que se necesitan bibliotecarios formados, capacitados y actualizados, que asuman su compromiso con la sociedad, siendo menester dotarlos de las herramientas básicas de trabajo y las instalaciones adecuadas de acuerdo a las características de la comunidad. En tanto que la sociedad ha cambiado y los usuarios han cambiado, las formas de brindar servicio deberán modificarse, por ello se requiere revisar la Ley General de Bibliotecas. Comentó que se debe apostar por la educación del país y ver a las bibliotecas como punto de encuentro de la sociedad.

La intervención de Jorge von Ziegler se orientó hacia un análisis del crecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas desde sus orígenes, cuando, mediante convenios con los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y local), se logra que 351 bibliotecas que trabajaban de manera independiente y aislada en 1983, para 1988 se convirtieran en 3,000 bibliotecas que trabajan en red y, para 2012, se llegara a más de 7,300 bibliotecas públicas a nivel nacional. Del 2001 al 2006 hay un repunte en la generación de espacios bibliotecarios; y en la administración de 2006-2012, se determina fortalecer las que se tienen. De este modo se enfrenta la tendencia decreciente en la distribución de volúmenes por etapas, identificando las dificultades que tiene el sistema para ir incorporar nuevo acervo a los espacios bibliotecarios.

Von Ziegler señaló que las posibles amenazas a la administración son particularmente la insuficiencia creciente del presupuesto para atender los compromisos federales, la pérdida de

incentivos de estados y municipios para cumplir su parte, el alejamiento de la comunidad de un espacio que no satisface sus necesidades y la pérdida gradual por obsolescencia de los activos de la Red: acervos, tecnología y las instalaciones. Sin embargo, es crucial también señalar las oportunidades para los nuevos modelos: acceder a la lectura en las nuevas generaciones y formas de promover la lectura, así como revisar el costo-beneficio del acceso al acervo mediante el uso de los recursos ya existentes para el beneficio a más poblaciones.

“Si bien ha sido importante el avance de la creación y mantenimiento de bibliotecas, no han sido suficientes”, comentó Antonio Benítez Antiga, Director de la Red de Bibliotecas Públicas de Chiapas: “el grado de marginación es muy alto, lo que genera también un promedio de 438 personas sin capacitación tan sólo en Chiapas”. Apuntó que los sueldos menores al salario mínimo, afectan el desarrollo y los servicios que prestan las bibliotecas públicas, pues en muchos casos los bibliotecarios tienen que buscar complementar sus salarios con otras actividades que garanticen su estabilidad financiera y familiar. Se ejemplificaron casos de atención a las problemáticas de gestión de los ayuntamientos para las bibliotecas públicas y se planteó la posibilidad de que los bibliotecarios sean gestores de sus recursos, creando bibliotecas sustentables, así como que se impulse y se haga valer la Ley General de Bibliotecas.

Por su parte, Miguel Poot Grajales, en representación de la Presidenta de la Comisión de Cultura de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, señaló en su intervención que las leyes por sí solas no resuelven los problemas, se necesitan más elementos. La ley establece que le corresponde a la federación la dotación de los libros, pero no se tiene claro cómo se establece el comité para la selección de los acervos. Es insuficiente lo que se establece en varios puntos de esta Ley, por ejemplo, en el intercambio de la información de los catálogos, para favorecer la comunicación en la red. Destacó que, en 2009, la Ley no sufre una gran modificación, sino que se suman únicamente algunos aspectos digitales a considerar.

Manifestó que existe una separación entre aula escolar y la biblioteca pública, lo que representa un problema, porque entonces no fluyen los recursos para infraestructura como lo hacen para el espacio educativo, ya que las bibliotecas deben considerarse como parte del sistema educativo del país. Hay un principio difuso entre los órdenes de gobierno, por lo tanto, ningún orden está obligado suficientemente por la Ley General de Bibliotecas para la atención de las mismas. Además, en estas gestiones y propuestas debe razonarse cuál es el mejor modelo para la dotación de materiales y medios electrónicos, considerando a los 60 millones de personas analfabetas digitales frente al acervo innovador de libros en formato digital. Finalmente, concluyó que se ha entendido la biblioteca como un servicio público, pero no se observa como un derecho que les permite a los ciudadanos acceder al beneficio humano que es la cultura.

Se concluyó en esta mesa de trabajo que deben generarse bibliotecas de acuerdo a las necesidades de las comunidades. Muchas dudas se dirigieron al mantenimiento de las

instalaciones, a la falta de renovación del acervo, así como a la situación de la Ley General de Bibliotecas. Se discutió el aislamiento de las bibliotecas, pues las margina y vuelve vulnerables, ya que no se les destinan porcentajes de recursos económicos etiquetados para los servicios culturales y tampoco se les considera como parte de la infraestructura educativa. Sí ha habido avances para modificar la Ley en las cámaras de diputados y de senadores, pero no habido voluntad política. No se requieren más leyes, sino modificar pertinentemente la existente.

En cuanto a la certificación bibliotecaria, existen varias escuelas para la formación de los bibliotecarios, sin embargo, hay incongruencias para reconocer esta labor como una profesión, comentaron los panelistas. Finalmente, se propuso establecer leyes que obliguen a los funcionarios a interesarse por el desarrollo de sus bibliotecas, ya que se descuidan las gestiones desde la base más cercana al ciudadano: el municipio. A los municipios corresponderá garantizar la estabilidad en la prestación del servicio o bien garantizar la permanencia de los bibliotecarios.

La mesa de discusión Nuevas formas de lectura y acceso al libro y la información, fue moderada por Teresa González Romero, Directora de Apoyo Bibliotecológico de la DGB del Conaculta. En esta mesa, Miguel Ángel Izquierdo desmitifica la idea de que cada vez hay menos lectores, y por medio de estadísticas mostró cómo mediante el uso de dispositivos móviles las personas pueden acceder a recursos de aprendizaje. Por ejemplo Facebook, que al ser el sitio más utilizado en el mundo, genera muchos recursos para la lectura a través de ligas que llevan a repositorios de acervos bibliográficos digitalizados; estos recursos son cada vez más utilizados por los jóvenes. Estas redes pueden ser potencialmente útiles para contribuir a la democratización de los medios y recursos, no sólo culturales, sino de gobierno y acercamiento a los beneficiarios de diferentes programas. En cambio, la lectura de los periódicos en papel va en decrecimiento, sin embargo, al digitalizarse éstos, la lectura realmente no disminuye, se diversifica. La cuestión a resolver es realmente cómo hacerles llegar a los jóvenes y niños de comunidades marginadas los acervos bibliográficos utilizando los dispositivos que ya se poseen.

Rafael Mercado Paredes, Gerente de Tecnología del Fondo de Cultura Económica, se refirió a la evolución de la tecnología y cómo ésta ha cambiado al mundo, como es el caso del internet, la automatización del conocimiento y la nube. Lo que nos condujo a reflexionar sobre la producción del libro: “el libro electrónico está en una evolución constante en cuanto a la selección, contratación, producción, comercialización y distribución. En el libro electrónico actual se incorporan datos de audio, que generan acceso a personas que no pueden disponer de libros de papel”.

Señaló que los retos tecnológicos, en cuanto a legislación del internet son los altos costos y poca cobertura de la conectividad, costos de los dispositivos y su masificación; en cuanto al libro, la actualización de la Ley de Derechos de Autor, así como superar el dilema de la autoedición contra las editoriales y las formas de consumo, ya que con los libros electrónicos se pueden medir los

hábitos de lectura, pero exige un equipo multidisciplinario para hacer atractivos e interesantes los libros digitales.

Alfonso Vázquez Sotelo, Coordinador General de Bibliotecas Públicas, Publicaciones y Librerías de Coahuila, generó una pregunta trascendental en el orden del Congreso: “¿quién define la forma de lectura, el contenido o el formato?”. Señaló que sin duda el libro preferido es aquel que se puede sostener entre las manos. La tecnología forma parte de nuestras vidas y, citando a Marx, a todo cambio tecnológico aplica también el cambio social. Si bien la tecnología hace perder otras formas del disfrute, también el material impreso tiene sus desventajas.

Se requieren más bibliotecas culturales y de tiempo completo, así como capacitación del bibliotecario para ampliar los servicios hacia las personas con capacidades diferentes. Dijo que además de preocuparnos por el tema de infraestructura, debemos preocuparnos por la elección de acervos bibliográficos. Uno de los retos es cómo involucrar a los usuarios y los bibliotecarios para discernir sobre las informaciones que están circulando por los medios electrónicos. Esto, definitivamente, es también una nueva forma de lectura.

Lourdes López, Directora de Operación de Bibliotecas de la DGB del Conaculta, promovió la idea de desarrollar acciones que promuevan la formación de lectores, planteando que durante el periodo de 2012-2018 se ampliará el acceso a la cultura como medio para la formación. Así, es importante buscar la participación de los diferentes niveles de gobierno, pues también hay que reconocer que se trabaja para el desarrollo de los espacios bibliotecarios; un ejemplo de ello es que a través de la DGB se tiene acceso a una gran cantidad de recursos digitales y libros en texto completo.

En esta mesa se concluyó que el nuevo proceso de la lectura abarca también a personas con capacidades diferentes. Que el equipo no es tan indispensable, pues las vías móviles facilitan el acceso a los recursos vía remota, no necesariamente desde las bibliotecas, aun si los servicios son proporcionados por ellas. Finalmente, se planteó que las nuevas formas de lectura a través de funciones multisensoriales generan y nos acercan a otras maneras de conocimiento ya que las limitaciones en la reproducción y acceso a los actuales medios informativos condicionan la libertad de lectura.

En la mesa con el tema El personal de la biblioteca, ¿cómo apoyar su fortalecimiento y desarrollo?, que moderó Ernesto Garcianava, Director de Normatividad, Entrenamiento e Información de la DGB del Conaculta, se abordó la legislación de bibliotecas, la cual no cubre el problema completo referente a estos espacios. El principal asunto a resolver de la Ley es que sus disposiciones son muy generales. Debido a esta generalidad, es necesario ajustarla para que contemple desde la función hasta la logística de las bibliotecas, que regule y registre sus actividades.

Antonio Espinosa Rivas, Coordinador Estatal de Bibliotecas Públicas de Baja California señaló que la biblioteca es el espacio donde se acumula nuestra memoria histórica y ahí se ve reflejada la cultura de un pueblo. Actualmente las bibliotecas diversifican sus servicios por lo que debe también diversificarse el apoyo que reciben. Enfatizó que deben lograrse acuerdos efectivos con las casas de estudios para que el bibliotecario pueda profesionalizarse: “El bibliotecario debe formarse con la intención de superarse, no sólo de prepararse, de modo que también se abran campos de investigación para lograr la efectiva difusión del quehacer bibliotecario. El perfil de bibliotecario debe ser reconocido como técnico especializado para frenar la inestabilidad de sus trabajos”. Invitó a hacer una capacitación en la acción y no sólo en la reflexión, para hacer posible los cambios que la labor bibliotecaria requiere.

Guadalupe Patricia Ramos Fandiño, Directora de la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, realizó una profunda reflexión sobre la cantidad de personal con que cuentan las bibliotecas públicas, qué tipo de formación tienen, y si deben capacitarse o formarse profesionalmente. También puso sobre la mesa la responsabilidad del Estado para preparar al personal, pues su nivel educativo en general es de preparatoria, “y en las bibliotecas —dijo—, se necesitan profesionales para actividades específicas como administrar, desarrollar colecciones, organización de materiales: catalogación, clasificación, indexar, servicios de orientación y tecnologías de información”.

Por otro lado, refiere que las capacitaciones deberán enfocarse hacia las tareas de organizar catálogos, colecciones, préstamos, mantenimiento y registro de usuario, y que de ninguna manera la capacitación sustituye la profesionalización, pues ambas deberán promoverse entre el personal difundiendo entre ellos la misión y visión de la institución. Esto no sólo debe ser para mejorar su trabajo, sino para elevar su salario. Ramos Fandiño mencionó que actualmente existen nueve programas para la certificación del personal bibliotecario, de manera que también se debe proponer un tabulador nacional que permita alcanzar un respaldo legal en el ejercicio de su profesión, formalizando los puestos para poder reconocer aspectos como la antigüedad y la preparación profesional; al mismo tiempo, este tabulador permitirá crear mejores perfiles de puestos.

El Programa de Formación y Certificación para Promotores Digitales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, presentado por Olivia Villalón Gaona, Asesora de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento de la SCT, manifestó que todos los espacios de promoción de conocimiento son denominados en el Programa “centros digitales”, independientemente de su especialidad, y consideran al responsable del área como “promotor digital”, quien debe realizar su trabajo bajo las siguientes acciones: promover, asesorar, administrar.

Actualmente, como parte del Programa, señaló que se han capacitado a más de 4,000 promotores digitales formados y certificados, de los cuales el 25% son bibliotecarios: “el proceso de formación se considera la evaluación de los conocimientos, la selección de los candidatos, la creación de los evaluadores y la certificación”, puntualizó. Los promotores digitales son los que participan en el Taller Preparativo para la Certificación Estándar de Competencias EC0113, y con esto se pretende crear experiencias, comunidades de promotores y posicionarlos como agentes de cambio. Por su parte, Edna Laura Zamora Barragán, Coordinadora de Servicios al Público de la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Veracruzana, se refirió a la profesionalización de la lectura, como una forma de habituarse a comprender un texto y volver a la lectura una actividad esencial de la vida, señalando también la relación entre la cantidad de lectores y el nivel de desarrollo de un país. Comentó también que, para la Unesco, uno de los objetivos de la biblioteca pública es formar el hábito lector desde los niños, para que el bibliotecario sea un intermediario activo entre los usuarios y los recursos; sin embargo, actualmente, los profesionales que laboran en las bibliotecas no son profesionistas del área.

Por parte de la Universidad Veracruzana, se generan programas universitarios como el de Formación de Lectores, con talleres y círculos de lectura, que impactó en el acercamiento a la lectura de la comunidad en general que incluía también a los bibliotecarios. Uno de los más relevantes es el Taller de Promotores de Lectura enfocado a crear alumnos que promuevan la lectura; este taller tuvo inicialmente a 16 estudiantes inscritos y actualmente son más de mil. La especialización en Promoción de la Lectura, por su parte, permite diseñar, implementar, evaluar y mejorar los programas de lectura.

Finalmente, Daniel Goldin, Director de la Biblioteca Vasconcelos, presentó “Herramientas para la formación del bibliotecario”, donde reflexiona sobre la necesidad de cambiar el modelo de administración bibliotecaria, pues el reto se enfoca, realmente, “en ponernos de acuerdo en cuanto a dónde debe dirigirse el nuevo modelo y por qué es necesario cambiarlo. Como bibliotecarios públicos, no siempre estamos preparados para servir a nuestros principales usuarios, pues el responsable de las bibliotecas muchas veces no concuerda en su perfil personal o profesional con el tipo de público que acude a ellas, pues hay que comprender realmente cuál es el público que atendemos y qué es lo que necesita”.

El bibliotecario, dijo, debe leerse a sí mismo para poder rescatar la diversidad de su persona y de la información y aprovechar así la educación en diferentes ámbitos a fin de generar diálogo y relectura en los espacios bibliotecarios. El modelo debe potenciar la diversidad, la utilización de los recursos disponibles actualmente.

Señaló que la verdadera ejecución de las ideas proviene de la motivación, de no sólo esperar los recursos, sino poner manos a la obra; como ejemplo de esto se promueven micrositios en la página de la Biblioteca Vasconcelos, que permiten también medir el interés de los lectores, así

como un blog en el que los bibliotecarios pueden promover, compartir, escribir y discutir temas para generar espacios de aprendizaje.

En esta mesa las conclusiones se refirieron a la eficacia de los sistemas puestos en red para el servicio de las bibliotecas, así como a las formas de resolver los problemas de conectividad. Asimismo, se reflexionó sobre las actuales instituciones que ofrecen profesionalización para el personal bibliotecario. Los asistentes mostraron también interés por saber dónde podrían acudir para continuar o iniciar su formación, solicitando a la DGB difundir más actividades con las cuales puedan profesionalizarse y capacitarse.

Como parte de las conclusiones, se invitó a que los responsables de las áreas propongan la utilización de otros recursos no económicos, resolver problemas laborales que también protejan al empleado o responsable de las bibliotecas, coincidiendo en la necesidad de hacer una efectiva valoración y evaluación de los contratos y las situaciones laborales que también determinan el cómo y el porqué de las actividades que se desarrollan en las bibliotecas.

### **Digitalee**

El Director General de Educal, Gerardo Jaramillo, y Adelaida Cabo, representante de Libranda, con la moderación de Jorge von Ziegler, presentaron el proyecto piloto “Plataforma de préstamo digital en bibliotecas públicas”, bajo la apuesta de que el libro físico y el libro electrónico coexistirán en los siguientes años, y que estos dos no deben contraponerse, sino que se complementan. Este proyecto denominado Digitalee tiene como objetivo poner a disposición de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas novedades editoriales: títulos recientemente publicados en los campos de la literatura y científico, así como los materiales del propio Conaculta compatibles con el perfil de los acervos de la plataforma, entre otros. La disposición de textos a través de este medio facilita la distribución y consulta de materiales que de otra manera serían difíciles de proporcionar, tanto por la cantidad de recursos económicos que se tendrían que destinar para la compra física, como por los problemas de estantería y distribución.

Con este proyecto, se tendrá el beneficio de que el dispositivo y el contenido no estén anclados a un espacio físico, sino enteramente a disposición del usuario, con la posibilidad de optimizar el aprovechamiento de los recursos digitales que ya existen en las bibliotecas, y ofrecer servicio también en espacios remotos o domiciliarios.

Libranda es una distribuidora de libros española, y su experiencia de ofrecer el servicio de préstamo bibliotecario digital en España ha inspirado y apoyado este proyecto piloto de Educal y el Conaculta a través de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.



DigitaLee, una biblioteca pública reinventada para la era digital, será un servicio gratuito para el usuario final, de préstamo y reserva de libros a través de un portal o una app, para realizar la lectura en streaming o descarga. Para el bibliotecario será una herramienta con la cual podrá proponer la selección de la oferta editorial inicial para su biblioteca y recomendar materiales, administrar el formato de suscripción y las políticas de préstamo para los usuarios, además de la posibilidad de organizar clubes de lectura.

Los expositores mostraron el funcionamiento de la plataforma y se enfatizó que su puesta en marcha también implica la formación del bibliotecario, el establecimiento de manuales de uso para simplificar los procesos y que incluso puedan generarse videos tutoriales para todos los usuarios.

### **A manera de conclusiones**

De manera muy generalizada, los puntos más importantes que tejieron el contenido temático de este Congreso, fueron los siguientes: La Ley General de Bibliotecas, sus modificaciones y la necesidad de incluir a ella elementos que permitan implementarla con mejores resultados. La Red Nacional de Bibliotecas Públicas, su crecimiento y desarrollo frente a los cambios tecnológicos que se están experimentando en las labores diarias, así como el reforzamiento de las ya existentes.

La situación laboral, que conlleva la contratación adecuada y permanente de los profesionales de las bibliotecas, así como su capacitación y preparación para el desempeño de sus actividades.

El acervo bibliográfico, su desarrollo en nuevos formatos así como la selección de los contenidos de acuerdo al contexto sociocultural de cada biblioteca pública.

Para el estado de Morelos, ha sido un placer albergar a todos los asistentes y panelistas de esta importante actividad, pues el Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas celebra su décimoquinta edición. La relevancia de estas actividades no se cuestiona; espacios de difusión de nuevas tecnologías, nuevos formatos y nuevos procesos son necesarios, así como las oportunidades de discutir y reflexionar sobre los problemas cotidianos de nuestra labor, en aras de proponer mejoras o soluciones y mantenernos siempre al día en las innovaciones y transformaciones de nuestro entorno cultural y educativo, recordando que todo lo tratado por los congresistas y panelistas se transforma en un compromiso colectivo para mejorar y aplicar una nueva visión a la administración de nuestras bibliotecas públicas.

*Relatoría: Ruth Belinda Bustos Córdova y Giovanna Quetzal Gómez Rojas.*

*Fuente: revista El Bibliotecario No. 98.*